

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Universidad solicitante	Universitat de Lleida
Centro/s para los que está verificado el Título	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat de Lleida de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado del título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicitan los siguientes aspectos:

Dentro de la **Planificación de las Enseñanzas** modificación sustancial por cambio de denominación de asignaturas pertenecientes a materias básicas y el orden de impartición de las mismas se ha procedido a realizar los cambios de nomenclatura siguiente:

Denominación a modificar

- . Matemáticas
- . Física
- . Química Básica

Denominación definitiva

- . Matemáticas I
- . Física I
- . Química General

Modificación no sustancial del orden de impartición de las materias de la titulación.

Se procede a la modificación del apartado 5. **Planificación de las enseñanzas y del Plan de estudios**. Al proceder a la temporización de las materias combinando la disponibilidad de los profesores y de las horas de dedicación de los estudiantes en cada semestre, y con el objetivo de obtener una secuencia lo más eficaz y eficiente para asumir las competencias asignadas a cada materia, se ha considerado necesario la modificación del orden de impartición de alguna de las materias. No se ha modificado el orden de las materias básicas.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 21 de octubre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez